

Las “modernas” universidades de Zaguán, de Nicaragua

A consecuencia de la debacle de frentismo en las elecciones de 1990, muchos de sus cuadros se tomaron las instituciones, que al momento la infausta fecha tenían asignadas; teniendo como único consuelo la amenazante sentencia de Daniel Ortega para con los que le negaron el voto, “que gobernarían desde abajo”.

Entre las instituciones tomadas por docentes y trabajadores, las más visibles fueron las Universidades, que para esa fecha se habían multiplicado en forma alarmante, producto de fusión unas o por separación de facultades otras; creando nuevas casas para estudios superiores que sirvieron como guaridas para desestabilizar al nuevo gobierno.

En el intervalo del 25 de febrero al 25 de abril del año 1990, el gobierno saliente promulgó una serie de decretos, con el fin de desarmar al nuevo gobierno, que posteriormente se conoció como “piñata”. En la Asamblea Nacional se orquestaron leyes por órdenes de Ortega. El 6 por ciento para las Universidades, así como la formación de sindicatos, adeptos al frentismo, cuyo único objetivo fue entorpecer la función a la nueva administración.

Los nicaragüenses han sido testigos de todo el desmadre durante los casi 17 años, en que Daniel Ortega gobernó bajo su sentencia, en donde la sangre corrió a granel, y todo por el suculto 6 por ciento del presupuesto nacional a las universidades, el cual ha sido una especie de botín entre los cuadros sandinistas, en donde han sobresalidos personajes como: Julio Orozco, Jasser Martínez y otros connotados militantes que han estado

en vigencia por más de 25 años.

Para desgracia de los nicaragüenses y por la truculencia de sus políticos; quienes expeditaron el regreso de todas las calamidades que se creyeron superadas a través de los votos, fatalidad que también hoy abarca a los que por años usufructuaron parte de este pesado 6 por ciento del presupuesto nacional, al ser descubiertas sus miasmas, que ponen en entre dicho a las Universidades del país.

Siendo Gobernado “desde abajo”, durante los pasados 17 años, la población ha visto la proliferación de universidades; sus dudosas juntas universitarias ofrecen atractivas como desconocidas carreras, bautizando con nombres pomposo a sus casa de estudios. Cualquier inmueble con cuatro o más cuartos, sin importar su ubicación, es adquirido, rentado y destinado para universidad, se han dado caso que hasta centros de vicios están siendo ocupado para tal fin, en Nicaragua cualquier zaguán o garaje cumple con los requisitos para universidad, es más importante el sitio; que la selección del personal docente. En la mayoría de los casos se carece de mobiliario pensum acedémico, biblioteca, sala de conferencia, laboratorio, librería, campos recreativos, es de imaginarse la preparación de sus egresados, es como para rivalizar, la condición de país con ciernes de años de atrasos.

El vergonzoso escándalo suscitado en la Universidad Paulo Freire, seuda institución privada de estudios superiores, autorizada por el Consejo Nacional de Universidades CNU, es una de tantas cosas negativas, que se

vienen dando, en las esferas universitarias en Nicaragua; y pone a flor de tierra casos de mayor corrupción, cualquier “escuelucha” de éstas, le da un doctorado honoris causa, a cualquier malandrín, para que el CNU, le tome en cuenta, para recibir su tajada del 6 por ciento del presupuesto nacional.

Toda esta podredumbre se viene dando desde tiempos atrás, estos traficantes se escudan en una falsa concepción de autonomía, situación que se complica, porque en la actualidad, no hacen méritos para recibir la asignación que según ellos les corresponde del 6 por ciento, su acción se ha visto seriamente limitada al no darse hoy los enfrentamientos, contra el gobierno, que le hacía merecedor de su porcentaje.

Es insultante que el susudicho rector de la cacareada universidad Paulo Freire Adrián Meza Soza, -ojalá no sea un joven que allá por el año 1970 estudiaba en el Centro Experimental de la UNAN, en Managua, cuando el que escribe hacia su práctica docente en ese centro de estudio- haya expresado “yo soy abogado, yo tengo un principio; yo hago lo que la ley no me prohíbe hacer, y yo me atengo a lo que dice la ley”. Qué dirá mi estimado maestro Francisco Guzmán Pasos, quien en su oportunidad se desempeñó como presidente del CNU.

¿Sabrá Meza Soza y su junta, quién fue Pablo Freire?. Ilustre pedagogo brasileño, autor de un novedoso método de alfabetización y verdadero defensor de la educación como medio de libertad que él y sus huestes mancillan.

La graduación de los italianos

en la Universidad Pablo Freire de Managua, que recibieron sus títulos universitarios; sin haber calentado los asientos en las aulas de dicho centro de estudio, sin conocer Nicaragua, ni hablar español, y que por medio de rivalidades de otro centro de estudios ilegal en su país, le quisieron meter más goles al gobierno de Italia, que la misma embajada de Italia en Nicaragua se negó avalar, al conocer el burdo negocio \$\$\$, característicos de las mafias.

Lo anterior me trae a la memoria, cierta vez que el futbolista mexicano Jorge Campos, queriendo desacreditar y burlarse de Hugo Sánchez, también mexicano; quien pretendía ser Director Técnico de la Selección de su país, le enrostraba a Sánchez, que no tenía las credenciales para ello, dado que había sido graduado en un dudoso curso para entrenador en Nicaragua, país que no tenía tradición futbolera, hoy todos conocen los resultados.

El affaire de los graduados italianos en Nicaragua, debe de ser investigado a fondo, no sólo criticar por criticar la actuación de los involucrados, quienes por ganarse unos cuantos dólares trafican con la educación superior en Nicaragua, el Consejo Nacional de Universidades CNU debe de ser más estricto en cuanto a su reglamentación; no permitiendo la proliferación de estos centros de estudios donde se comercializan los títulos universitarios, y ponen en entredicho a las Universidades nicaragüenses; se debe ser más selectivo, todos estos tinterillos y leguleyos deben de desaparecer del escenario universitario.

MM